



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Adquisiciones

Parral, 02 Abr 2014

DECRETO EXENTO Nº. 1.808 -

V I S T O S:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, de fecha 17 de Diciembre del 2013.-
- 2) El MEMO Nº 039 S/F de el Director de Desarrollo Comunitario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento Nº 1594 de fecha 25.03.2014, que designa a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES como Administrador Municipal (s).
- 5) Decreto Nº 6.071 de fecha 14.12.2012 que delega en el cargo del Administrador Municipal La facultad de firmar "Por Orden de la Señora. Alcaldesa"

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
1351- 1364	C	14 MONITORES	PROYECTOS COMUNITARIOS
1365- 1378	C	14 CPU	PROYECTOS COMUNITARIOS

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.
 "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo

Secretaría Municipal

Paula Zuñiga Fuentes
 Administrador Municipal (S)



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIDECO**

MEMORANDUM. : N° 039/
ANT. : Donación Empresa SIGA
MAT. : Solicita incorporar a
Inventario Municipal

PARRAL,

**DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. FRANCISCO PINOCHET ROMERO**

**A : ENCARGADA DE ADQUISICIONES
STA. ROSA VILLALOBOS ORTEGA**

1. Junto con saludar muy cordialmente, informo a usted que por Decreto Exento N° 1346 mediante acta de entrega y recepción de donación, la empresa SIGA Consultores S.A. entrega en donación a la I. Municipalidad de Parral 14 computadores, gestión que se realizó a través de la oficina de Proyecto Comunitarios.

A través del presente solicito que estos sean inventariados y a su vez 3 de estos sean dados de baja para ser donados a la Escuela de Profesores de la Comuna.

Sin otro particular,
Se despide atentamente,



FRANCISCO PINOCHET ROMER
Director De Desarrollo Comunitario

FPR/CMC/MFH/FSC /fsc.-

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Indicada.
- 2.-Dideco
- 3.-Orgacom
- 4.- Oficina de Proyecto